

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

ORDINARIO 11001-31-05-038-2019-00481-00

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 18 de Junio de 2021

REFERENCIA: Ordinario Laboral de Primera Instancia de **NOHORA HELENA BEDOYA MARTÍNEZ** contra **COMERCIALIZADORA NUTRITECH COLOMBIA S.A.S.**

INTERVINIENTES

Juez: MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Demandante: NOHORA HELENA BEDOYA MARTÍNEZ
Apoderado Demandante: ANDRÉS FELIPE CESPEDES
Rep Legal Demandado: IVAN ALEXIS BUSTAMANTE JIMÉNEZ
Apoderado demandado: JUAN DAVID ARANGO CALLE
Testigo: LEIDY JOHANA FONSECA PARDO.

EL DESPACHO PROCEDE A CONTINUAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 80 DEL CPTSS.

Se deja constancia que, por la situación de orden público, se procede a surtir la presente audiencia por vía virtual a través de la plataforma TEAMS.

Se ordena incorporar las documentales solicitadas y decretadas en audiencia anterior. Así mismo, y se escuchan los interrogatorios de parte del representante legal de la empresa demandada y de la demandante. De igual forma, se escucha la declaración de la testigo LEIDY FONSECA.

Ahora bien, por ser procedente se acepta el desistimiento de las declaraciones de los señores OSCAR JUAN AVILA, JAZMÍN ANDREA JIMÉNEZ y STEFFY HERRERA, solicitados y decretados a instancia de la parte actora.

Por último, y como quiera que no quedan pruebas por evacuar, es del caso cerrar el debate probatorio y procede el Despacho a escuchar los alegatos de conclusión presentados por los apoderados de las partes. Téngase en cuenta lo manifestado y por ser procedente, se constituye el Despacho en la etapa de juzgamiento.

En los términos del artículo 80 del C.P. del T. y la S.S., se decreta un receso hasta el día **07 de Julio de 2021** a la hora de las **02:30 p.m.**, momento en el cual se proferirá la sentencia que en derecho corresponda.

Las partes quedan legalmente notificadas en estrados.

Para constancia de lo hasta aquí actuado, se suscribe la presente acta de audiencia por:

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ**

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA**

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f5d09beffcd35507fca966ff41343f6c9c47992e2077665ee0185d69a08687c

Documento generado en 22/06/2021 02:23:27 PM